



Comisión de Reforma Política-Electoral aprobó su cuarto informe semestral de actividades

Boletín No. 5005

- Diputadas y diputados emiten comentarios respecto al PEF 2024 y el proceso electoral

La Comisión de Reforma Política-Electoral, que preside la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), aprobó su cuarto informe semestral, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023, durante el que se recibieron 31 iniciativas, de las cuales, una está precluida y el resto pendiente de dictamen.

En la decimoquinta reunión ordinaria de esta instancia, la legisladora informó que se trabaja en una ruta para tramitar todas las iniciativas pendientes. Expresó que muchas de esas propuestas se deben atender en comisiones unidas con las de Gobernación y de Puntos Constitucionales.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, conminó a las y los integrantes de la Comisión a abatir el rezago de iniciativas, pues la producción de aprobación es muy poca. Se pronunció por sacar las resoluciones de consenso. "Ha sido difícil, a veces se enconan las discusiones, pero sería muy benéfico tener una producción que podamos trabajar en conjunto".

Asuntos generales

En este punto, el diputado Javier Casique Zárate (PRI) señaló que el presente proceso electoral es uno de los más concurrentes y determinantes para el país y pondrá a prueba la capacidad institucional de órganos electorales y partidos políticos para responder al reto; asimismo, exigirá un despliegue organizativo de gran magnitud.

Por ello, dijo, "necesitamos que se construya un presupuesto que fortalezca a las instituciones del Estado y responda al nuestro sistema democrático". Llamó a no perder de vista la relevancia del tema presupuestal y su impacto en los órganos electorales, así como la necesidad de conocer con más precisión el destino de los 37 mil 770 millones de pesos proyectados para el INE.

La diputada Yolis Jiménez Ramírez (Morena) afirmó que el proceso electoral 2024 es un hito histórico en la política de nuestra nación por ser la elección más grande. Afirmó que en esta Comisión se tiene la visión de un sistema electoral que refleje la voluntad de la población, "más



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

27/09/2023

LEGISLATIVO

cuando estamos en un mundo en constante evolución digital que corre más rápido que su marco jurídico, por lo que es esencial la adaptación y modernización de la normativa”.

Afirmó que inteligencia artificial, publicidad digital y otros elementos de tecnología juegan roles prominentes en procesos electorales en todo el mundo y México no es excepción; por ello, se debe asegurar que esos avances sirvan al propósito democrático y no para la distorsión.

